

REPUBLICA DE PANAMA

GACETA OFICIAL

SEGUNDA ÉPOCA

Año VIII

Panamá 25 de Abril de 1911

EDICIÓN DIARIA

Número 1408

Poder Ejecutivo

Primer Designado Encargado del Poder Ejecutivo,

PABLO AROSEMENA

Despacho Oficial: Residencia Presidencial.

Secretario de Gobierno y Justicia,

RAMON F. AGUIVEDO

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso. Calle 5a. Casa particular: Calle 7a. número 38.

Secretario de Relaciones Exteriores,

FEDERICO BOYD

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso. Avenida Central. Casa particular: Calle 5a. número 38.

Secretario de Hacienda y Tesoro,

AURELIO GUARDIA

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso. Avenida Central. Casa particular: Avenida B. número 74.

Secretario de Instrucción Pública,

M. PATIÑO

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso. Avenida Central. Casa particular: Calle 14 Oeste, número 14.

Secretario de Fomento,

C. G. AROSEMENA

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, primer piso. Avenida Central. Casa particular: Calle 5a. número 16.

EDITOR OFICIAL

JOSEFINA A. DE AROSEMENA

Oficina: Avenida Central, número 37

PERMANENTE

Los documentos publicados en la GACETA OFICIAL se considerarán oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.

Panamá, 10 de Agosto de 1910.
El Subsecretario de Gobierno y Justicia,

ABRAHAM ALONSO

AVISO OFICIAL

El Presidente de la República

Despacho en la Oficina de la Casa Presidencial de 3 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

El día viernes de cada semana tiene Consejo de Gabinete de 4 a 5 de la tarde.

En atención a los particulares que deseen verlo para negocios, desde las 3 a 4 de la tarde.

Las personas de su amistad que quieran visitarlo lo harán de las 3 a 4 y de 10 p. m. en la Casa Presidencial, en los días lunes, miércoles y viernes.

AVISO

En la Tesorería General de la República se aceptan prescripciones a la CACERA OFICIAL sobre los siguientes bases:

De pago anticipado:
Por un mes..... \$5.00
Por seis meses..... \$5.00
Por un año..... \$15.00

El período se repartirá a favor de los escritores en el mismo día de salida.

En la misma oficina y en las respectivas administraciones, Portuñales de Baudouin se aceptan de venta:

La Ley 1a. de 1909 "sobre reformas civiles y judiciales" a E. 0.25 el ejemplar.

El folio que contiene en español a lo largo la Ley 10 de 1907 sobre adjudicación de Tierras Baldías de la República a E. 0.25 el ejemplar.

Los documentos relativos sobre administración y administración de Tierras Baldías a E. 1.00 el ejemplar.

Los mapas descriptivos de las tierras situadas en las márgenes del Río Chagres a E. 0.15 cada ejemplar.

El Tesorero General de la República,

FRANCISCO A. DIAZ

Contenido

Poder Ejecutivo Nacional

Tesorería General de la República

Cuadro de resultados de la Tesorería General de la República, durante el mes de Marzo de 1911.

Balance de Caja en la Tesorería General de la República, en 10 de Abril de 1911. 2,104

Balance de Caja en la Tesorería General de la República, en 11 de Abril de 1911. 2,105

Balance de Caja en la Tesorería General de la República, en 12 de Abril de 1911. 2,106

Distribución General de Corrales y Telégrafos.

Decreto número 20 de 1911 de 17 de Abril, por el cual se hacen nombramientos. 2,106

Decreto número 21 de 1911 de 16 de Abril, por el cual se hacen nombramientos. 2,107

Decreto número 22 de 1911 de 19 de Abril, por el cual se hacen nombramientos. 2,107

Decreto número 23 de 1911 de 19 de Abril, por el cual se hacen nombramientos. 2,107

Decreto número 24 de 1911 de 22 de Abril, por el cual se hacen nombramientos. 2,107

Resolución número 13 de 17 de Abril de 1911. 2,107

Resolución número 14 de 17 de Abril de 1911. 2,107

Resolución número 15 de 15 de Abril de 1911. 2,107

Resolución número 16 de 23 de Abril de 1911. 2,107

Resolución número 17 de 22 de Abril de 1911. 2,107

Principales de Cuadros

Segunda Plaza

Auto número 7 de 1911 de 3 de Febrero. 2,107

Auto número 8 de 1911 de 2 de Marzo. 2,108

Auto número 9 de 1911 de 4 de Marzo. 2,108

Auto número 10 de 1911 de 5 de Marzo. 2,108

Provincia de Chiriquí

Acta de la visita practicada por el señor Jefe de la División de Aguas y Obras Públicas, en la Administración Principal de Corrales el día 2 de Enero de 1911. 2,109

Provincia de Los Santos

Relación de los vicerrectores y demás funcionarios registrados en la Oficina de Registro de la Provincia de Los Santos, durante el mes de Diciembre del año último. 2,109

Relación de los vicerrectores registrados en la Oficina de Registro de la Provincia de Los Santos, durante el mes de Enero del presente año. 2,110

Relación y Anales. 2,110

PODER EJECUTIVO NACIONAL

Tesorería General de la República

CUADRO demostrativo del producto de cada una de las Rentas, Impuestos, Contribuciones y Remesas recibidas en la Tesorería General, durante el mes de Marzo de 1911.

	Balances	Balances
1 IMPUESTO COMERCIAL:		
a Artículos gravados con el fidei	39,973.38	
b Introducción de mercancías.....	92,321.77½	
c Tabacos y cigarrillos.....	6,664.90	
d Esferos.....	46.15	
e Impuesto sobre café.....	1,000.00	
f Introducción de opio.....	437.50	
g Sal.....	3,076.50	
h Compañías de vapores.....	381.50	
i Licencia de ganado.....		
j Derechos de exportación de oro.....	224.56	
k Cambio de cambio.....	225.00	145,556.85½
2 Derechos consulares:		
a Derechos consulares simples.....	5,740.40	
b Derechos consulares dobles.....	4.50	5,744.90
Panamá		151,301.75½

Vienen	B. 151,301.75½	
3 Producción de licores.....	5,710.50	
Venta de licores al por menor.....		933.00
4 Venta de licores al por menor de los Distritos.....	4,173.06	6,643.50
5 Degüello de ganado mayor.....	1,650.75	5,823.75
Degüello de ganado mayor de los Distritos.....		
6 Degüello de ganado menor.....		180.00
Degüello de ganado menor de los Distritos.....		
7 Derechos sobre minas.....		62.50
8 Patentes de privilegio y marcas de fábricas.....		3,340.16
9 Papel Sellado y Timbre Nacional.....		2,588.29
10 Derechos de Registro.....	69.55	
11 Inmuebles y semovientes.....		
Inmuebles y semovientes (Juez Ejecutor).....	2,428.71	1,498.26
Inmuebles y semovientes de los Distritos.....		8,000.00
12 Loterías.....		150.00
13 Pesca de concha Madre-Perla.....		995.00
14 Bienes Nacionales, Arrendamiento de casas.....		
15 Faros.....		2,447.06½
16 Correos.....	841.47	
Encomiendas postales.....	393.35	3,681.88½
Telegrafos.....		
17 Mercados públicos.....		3,086.57½
18 Impuesto sobre mortuorias.....		167.24½
19 Tierras baldías e indultadas.....	8,251.49	
20 Ingresos varios.....	15.50	
Lustre.....	50.00	
Polvería.....	45.20	
Edictos.....	247.50	
Multas.....	8,609.89	
21 Intereses.....		
22 Remesas.....		
De la Administración de Hacienda de Colón.....		96,083.20
De la Administración de Hacienda de Bocas del Toro.....		
Total.....		B. 292,217.61

Panamá 21 de Marzo de 1911.

El Tesorero General de la República,

PEDRO A. DIAZ.

BALANCE DE CAJA

de la Tesorería General de la República, en 10 de Abril de 1911

Existencia anterior..... B. 191,387.420

INGRESOS:

Recaudos verificados hoy en la Tesorería según planillas..... 8,332,080

B. 109,719.500

EGRESOS:

Sueldo de Eduardo Navarro, como Consul de la República, en el segundo trimestre de 1911.....	500.000
Sueldos del Alcalde y Secretario del Distrito de Taboga, en Marzo.....	42.500
Sueldo de Moisés Herazo, como Maestro de la Escuela de Varones de Garachiné, en Marzo y Abril del presente año.....	80.000
Sueldos de la primera y segunda portera y del primer y segundo sirviente de la Escuela Normal de Institutoras, en Marzo.....	96.000
Cuentas de José Bernaschina, por la pensión y el aumento que corresponde al joven José Modesto Molina G., alumno becado por el Gobierno, del 1.º de Abril al 31 de Diciembre de 1910 y en el primer trimestre de 1911.....	900.000
Cuenta de Ramón Arias F., por saldo de la subscripción a la Enciclopedia Católica, publicada por los señores Appleton Company, de New York, para la Secretaría de Fomento.....	58.340
Cuenta de José I. Vega, por reparación de varios instrumentos pertenecientes a la Sección Técnica de la Secretaría de Fomento.....	60.000
Cuentas de Isaac Brandon & Bros, por devolución de impuesto pagado por licores y tabaco.....	39.485
Cuentas del «Diario de Panamá», por impresión de los números 13914 y 1395 de la «Gaceta Oficial».....	118.750
Cuenta de Julián F. Aguilera, por conducción de 29 barriles de cemento, de esta ciudad al puerto de Obaldía, para las obras públicas.....	16.600
Cuenta de Ramón Graña, por valor de los jornales de los obreros empleados en abrir un pozo artesiano en Colón, en la primera semana de Abril del 3 al 9.....	35.500
Cuenta de Antonio Claus, por devolución de derechos pagados sobre dos garrafas de anisado.....	32.000
Cuentas de Lacroix & Regis, por dos máquinas de escribir, una para la Alcaldía de Ponce y la otra para la Gobernación de Veragua y por dos cintas para máquinas.....	197.000

B. 109,719.500 2,369.575

Saldo para mañana..... 187,449.925

B. 109,719.500 109,719.500

DESCOMPOSICION:

Oro americano.....	B. 37,353.820
Plata panameña.....	53,078.615
Nickel.....	3,699.990
Vale y cuentas del señor Abel Bravo.....	3,500.000
Vales de Empadronadores.....	9,474.756
Vales viejos de Maestros y otros empleados.....	320.000
Nóminas de Agentes Fiscales.....	22.750
	B. 107,449.925

S. E. a O.

El Cajero Jefe.

J. M. ALZAMORA.

BALANCE DE CAJA

de la Tesorería General de la República, en 11 de Abril de 1914

Existencia anterior..... B. 107,449.925

INGRESOS:

Remesa del Administrador de Hacienda de Bocas del Toro con nota número 77 de 5 de Abril actual.....	8,371.005
Remesa del Juez Ejecutor del Barrio de Santa Ana, por impuesto de inmuebles y semovientes cobrado durante el mes de Marzo p.p.....	1,506.990
Recaudos habidos hoy en la Tesorería según planillas.....	5,124.560
	B. 122,452.500

EGRESOS:

Devuelto al International Banking Corporation, parte del empréstito hecho al Gobierno de acuerdo con su Contrato número 2, de 18 de Enero del presente año.....	36,000.000
Devuelto a la Panama Banking Company, parte del empréstito hecho al Gobierno de acuerdo con su Contrato número 3 de fecha 20 de Enero del corriente año.....	10,000.000
Sueldo de Zefiro Zappi como Ingeniero Auxiliar al servicio Técnico de Fomento, en Marzo.....	125.000
Sueldo de Andrés Villarreal E. como Bibliotecario de la Asamblea Nacional, en Marzo.....	25.000
Sueldo del personal de las dos siguientes Alcaldías Municipales, en Marzo:	
Distrito de Chame.....	B. 42.500
Distrito de Arraiján.....	37.500
	80.000
Sueldo del Corregidor y Secretario de Cabuya, en Enero y Febrero de este año.....	55.000
Sueldo de los siguientes Maestros:	
Gonzalo Jaramillo, por Octubre y Noviembre de 1910 y Marzo de 1911, B.	100.000
Andrea de Arce, por Marzo.....	30.000
Olivia Salinas, por Marzo.....	40.000
	170.000
	B. 122,452.500 B. 46,455.000

F. San

Vicesen

B. 122,452.500 B. 46,455.000

Cuentas de Alfredo Arango R., por valor de las planillas de los trabajadores empleados en las obras públicas de la Sección de Aguadulce y demás gastos hechos en las mismas durante la semana del 19 al 25 de Marzo p.p.....	267.175
Cuentas de la Panama-American Corporation, por materiales invertidos en la instalación de dos focos incandescentes en el Juguado Superior y uno en la Fiscalía del mismo, y por alambrado eléctrico suministrado en Febrero a la Imprenta Nacional.....	34.055
Cuenta de Sor Marie Bécard, por el auxilio decretado por la Ley 43 de 1910 a favor del Asilo de Huérfanos de la Santa Familia.....	4,000.000
Cuenta del Cajero Jefe de la Tesorería, por compra de un giro para cubrir la parte que corresponde a la República en el sostenimiento de la Unión Postal Universal de Berna, hasta el 31 de Diciembre del año p.p.....	94.590
Cuentas de Benedetti Hermanos, por los útiles de escritorio suministrados a la Tesorería General y a la Imprenta Nacional, en el primer trimestre del presente año.....	285.250
Cuenta de Teodoro González, por colocación de 40 postes para el Telégrafo a Chepo.....	60.000
Cuentas de Vidal Velásquez, por 5 paños de alfalfa y 5 sacos de maíz para las bestias al servicio de las obras públicas de Juan Díaz, en Febrero y Marzo.....	25.000
Cuenta de Andrés Guevara, por 5 sacos de maíz para las bestias al servicio del camino de Juan Díaz, en Abril actual.....	12.500
Cuentas de Heurtematte & Co, por varios artículos despachados para el Presidio, la Imprenta Nacional y la Oficina telegráfica de Panamá.....	45.900
Cuenta de Pedro Ladrón, por afilar dos cuchillas de la máquina de cortar de la Imprenta Nacional.....	3.000
Cuenta de Arosemena Hermanos, por alquiler de los bajos de la casa denominada «El Pabellón» según contrato celebrado con la Secretaría de Instrucción Pública.....	125.000
Cuenta de Cristina Ortiz, por alquiler de la casa que ocupa la Corregiduría de Ctoque, en Enero y Febrero de este año.....	5.000

B. 122,452.500 B. 46,452.470

Saldo para mañana..... 71,440.030

B. 122,452.500 B. 122,452.500

DEMOSTRACION:

Oro americano.....	B. 37,353.820
Plata panameña.....	45,383.720
Nickel.....	3,699.990
Vale y cuentas del señor Abel Bravo.....	3,500.000
Vales de Empadronadores.....	9,474.756
Vales viejos de Maestros y otros empleados.....	320.000
	B. 71,017.286

Panam

2106

GACETA OFICIAL

Vienen
Nóminas de Agentes Fiscales..... 22.750

B. 71,017.286

B. 71,040.030

S. E. d. O.

El Cajero Jefe,

J. M. ALZAMORA.

BALANCE DE CAJA

de la Tesorería General de la República, en 12 de Abril de 1911

Existencia anterior..... B. 71,040.030

INGRESOS:

Recaudos verificados hoy en
la Tesorería General
según planillas..... 8,563.640

B. 79,603.670

EGRESOS:

Giro del Administrador de Hacienda de
la Provincia de Veraguas, á favor
de los señores Enrique Balboa &
Co, con cargo á la cuenta de Rome-
as..... 750.000

Sueldo del personal de la Presidencia de
la República, en Marzo p.p..... 1,115.000

Sueldo de Guillermina Barrera, en Ene-
ro y Febrero, como Secretaria de la
Escuela Normal de Señoritas de es-
ta capital..... 50.000

Haberes de la Policía Nacional, corres-
pondientes á la primera década de
Abril actual..... 6,759.050

Haberes de la Banda de Música Repu-
blicana, correspondientes á la pri-
mera década de Abril actual..... 446.450

Cuenta del señor Doctor Fabio Arose-
mena, por los gastos de representa-
ción que como Presidente de la Re-
pública le corresponden en el mes
de Marzo..... 500.000

Sueldo del Alcalde y Secretario del Dis-
trito de Chimán, en Marzo p.p..... 57.500

Cuentas de Alfredo Arango R. para el
pago de las planillas de trabajado-
res de las obras públicas de la Se-
cción de Aguaductos en la semana del
12 al 18 de Marzo y demás gastos
relacionados con las mismas..... 366.550

Cuentas de Arosemena Hermanos, por
varios materiales suministrados pa-
ra el servicio de aseo de la pobla-
ción y para las obras públicas de
Juan Díaz de Paeira, en el presente
mes de Abril..... 62.125

Cuenta de Rafael P. Márquez, por devo-
lución de un derecho de registro pa-
gado en la Tesorería y cuya devo-
lución se ordena por Resolución
número 246 de la Secretaría de Ha-
cienda y Tesoro..... 7.500

Cuenta de Pastor Jiménez, por gastos
menudos hechos en la Oficina del
Oficial Humanitario, en Abril..... 10.000

Pasan

B. 79,603.670 B. 10,125.175

Vienen

B. 79,603.670 B. 10,125.175

Cuenta de A. Fairweather, por composi-
ciones hechas á las regaderas
al servicio del Gobierno y sumins-
tro de herraduras para las bestias
que se ocupan en el aseo de la ciu-
dad..... 22.500

Cuenta de la West Coast Trading Com-
pany, por una máquina de escribir
sistema "Monarch", suministrada á
la Secretaría de Relaciones Exte-
riores..... 110.000

Cuenta de Baltasar Bosch, por herraje
en Febrero de los caballos de pro-
piedad del Gobierno al servicio de
la Presidencia de la República..... 14.000

Cuentas de Aurelia M. de Herrera, por
alquiler, en Febrero y Marzo del
local que ocupa la Escuela de Niñas
de Arraiján..... 10.000

B. 79,603.670 B. 10,281.675

Saldo para mañana

69,321.995

B. 79,603.670 79,603.670

DEMOSTRACION:

Oro americano..... B. 7,743.320

Plata panameña..... 43,564.160

Nickel..... 3,699.990

Vale y cuentas del señor Abel Bravo... 3,500.000

Vales de Empadregadores..... 10,471.775

Vales viejos de Maestros y otros em-
pleados..... 320.000

Nóminas de Agentes Fiscales..... 22.750

B. 69,321.995

S. E. d. O.

El Cajero Jefe,

J. M. ALZAMORA.

DIRECCION GENERAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOSDECRETO NUMERO 20 DE 1911
(de 17 de Abril)por el cual se hacen varios nombram-
ientos.El Director General de Correos y Tele-
grafos.En uso de sus facultades legales, y
en virtud de lo que dispone el artículo
único del Decreto número 54, de 18 de
Julio de 1909, dictado por el Poder
Ejecutivo.

ORDENAN:

Artículo 1o. Nombrase á las señ-
oras Justina Violette y María LuisaEvens, Ayudantes 1a. y 2a. de la Se-
cción 1a. de la Agencia Postal de Colón
respectivamente.Artículo 2o. Nombrase á la señorita
Inimada Vernera, Telefonista-Admi-
nistradora Subalterna de Correos de
Santa Fé, con la asignación mensual
de cinco balboas.

Comunique y publíquese.

Dado en Panamá, á 17 de Abril de
1911.

J. J. Méndez

El Secretario,

M. J. Chevalier.

DECRETO NUMERO 21 DE 1911

(de 18 de Abril)

por el cual se hacen dos nombramientos en interinidad.

El Director General de Correos y Telégrafos.

En uso de sus facultades legales, y de conformidad con lo que ordena el artículo único del Decreto número 81, de 16 de Julio de 1909, dictado por el Poder Ejecutivo.

DECRETA:

Artículo 1.º Nómbrase a la señorita Josefina de León, Ayudante de la Sección de Recomendaciones de la Agencia Postal de Panamá, mientras dura la licencia concedida al empleado titular.

Artículo 2.º Nómbrase en interinidad al señor J. D. Murillo, Cartero de la Agencia Postal de Colón.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a 18 de Abril de 1911.

J. J. Méndez.

El Secretario.

E. J. Chevalier.

DECRETO NUMERO 22 DE 1911

(de 19 de Abril)

por el cual se hace un nombramiento en interinidad.

El Director General de Correos y Telégrafos.

En uso de sus facultades legales.

DECRETA:

Artículo único. Nómbrase a la señora Amalia de Calvo, Administradora Subalterna de Correos de Soná, mientras dura la licencia concedida al empleado titular y bajo la responsabilidad de éste.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá a 19 de Abril de 1911.

J. J. Méndez.

El Secretario.

E. J. Chevalier.

DECRETO NUMERO 23 DE 1911

(de 23 de Abril)

por el cual se hace un nombramiento en interinidad.

El Director General de Correos y Telégrafos.

En uso de sus facultades legales, y de acuerdo con lo que dispone el artículo único del Decreto No. 81 de 16 de Julio de 1909, dictado por el Poder Ejecutivo.

DECRETA:

Artículo único. Nómbrase Superintendente de la Agencia Postal de Panamá al señor Lorenzo Hincapié, por el tiempo que dura la licencia concedida al empleado titular.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a 20 de Abril de 1911.

J. J. Méndez.

El Secretario.

E. J. Chevalier.

DECRETO NUMERO 24 DE 1911

(de 22 de Abril)

por el cual se hace un nombramiento

El Director General de Correos y Telégrafos.

En uso de sus facultades legales, y de conformidad con lo que dispone el artículo único del Decreto número 81, de 16 de Julio de 1909, dictado por el Poder Ejecutivo.

DECRETA:

Artículo único. Nómbrase al señor Rubén Lasso, Ayudante 2.º de la Sección 3.ª de la Agencia Postal de esta ciudad.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a 22 de Abril de 1911.

J. J. Méndez.

El Secretario.

E. J. Chevalier.

RESOLUCION NUMERO 13

República de Panamá.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Panamá, Abril 17 de 1911.

Por cuanto el señor Pedro Barrios, Cartero de la Agencia Postal de Colón, ha solicitado se le conceda licencia para separarse del empleo que desempeña, por el término de sesenta días reemplazables, y como las razones que expone son justas,

SE RESUELVE:

Conceder la licencia solicitada.

Por decreto separado se hará el nombramiento en la persona que deba reemplazarlo.

Comuníquese y publíquese.

El Director General de Correos y Telégrafos.

J. J. Méndez.

El Secretario.

E. J. Chevalier.

RESOLUCION NUMERO 14

República de Panamá.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Panamá, Abril 17 de 1911.

Por cuanto la señorita Josefina Rangol ha presentado a este Despacho, renuncia irrevocable del empleo de Primer Ayudante de la Sección 1.ª de la Agencia Postal de Colón, que actualmente desempeña, debido al indicado estado de su salud,

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia presentada por la señorita Josefina Rangol, y darle las gracias por los servicios prestados al Gobierno con honradez y asiduidad.

Comuníquese y publíquese.

El Director General de Correos y Telégrafos.

J. J. Méndez.

El Secretario.

E. J. Chevalier.

RESOLUCION NUMERO 15

República de Panamá.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Panamá, Abril 19 de 1911.

El señor Félix A. Calvo, Administrador Subalterno de Correos de Soná, ha solicitado de este Despacho, se le conceda licencia para separarse del empleo que desempeña, por el término de quince días y como las razones que expone para su separación son justas y aceptables, por este Despacho,

SE RESUELVE:

Conceder la licencia solicitada.

Por decreto separado se hará el nombramiento en la persona que deba reemplazarlo.

Comuníquese y publíquese.

El Director General de Correos y Telégrafos.

J. J. Méndez.

El Secretario.

E. J. Chevalier.

RESOLUCION NUMERO 16

República de Panamá.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Panamá, Abril 20 de 1911.

Por cuanto el señor Tomás Martín Puelles, ha solicitado de este Despacho, que se le conceda licencia por treinta días reemplazables, para separarse del empleo de Superintendente de la Agencia Postal de Panamá, que actualmente desempeña por tener que hacerse cargo del Juzgado 2.º del Circuito en su carácter de 2.º suplente.

SE RESUELVE:

Conceder la licencia solicitada.

Por decreto separado se hará el nombramiento de la persona que deba reemplazarlo.

Comuníquese y publíquese.

El Director General de Correos y Telégrafos.

J. J. Méndez.

El Secretario.

E. J. Chevalier.

RESOLUCION NUMERO 17.

República de Panamá.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Panamá, Abril 22 de 1911.

Por cuanto el señor Ricardo A. Lasso ha presentado a este Despacho renuncia irrevocable del empleo de Ayudante 2.º de la Sección 3.ª de la Agencia Postal de esta ciudad, que actualmente desempeña,

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia presentada por el señor Ricardo A. Lasso y darle las gracias por los servicios prestados al Gobierno con consagración y honradez.

Comuníquese y publíquese.

El Director General de Correos y Telégrafos.

J. J. Méndez.

El Secretario.

E. J. Chevalier.

TRIBUNAL DE CUENTAS

SEGUNDA PLAZA

AUTO NUMERO 7 DE 1911

(de 23 de Febrero)

por el cual se hacen provisionalmente las cuentas del Banco Hipotecario y Prendario de la República, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio de 1910.—Los señores: Rodolfo Chant.

República de Panamá.—Tribunal de Cuentas.

Segunda Plaza.

Examinadas provisionalmente las cuentas del Banco Hipotecario y Prendario de la República, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio de 1910, y después de otorgados algunos rectores erróneos, resulta que ellas están bien llevadas, debidamente comprobadas y asentadas las partidas por Importes y Clases, en un tono de suero con las disposiciones sobre Contabilidad Oficial.

Las salidas efectivas que ellas documentan y son las siguientes:—Abril 30 —B. 19,521 1/2. Mayo 31—B. 17,616.831. Junio 30—B. 13,000.65.

Por lo tanto,

SE RESUELVE:

Proceder provisionalmente mientras no sea definitiva, con la General del día 3 por los meses de los meses del Banco Hipotecario y Prendario de la República, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio de 1910, a cargo del Jefe del Estado Chant.

0000461

0000462

Boletín de encuestas judiciales		Piezas	
Para Panamá	21	Civiles	60
Para Pinar del Río	5	Criminales	72
Para Pinar del Río	5	Notas oficiales	1,094
Para Pinar del Río	5	Correos de tránsito	
Para Chitré	5	En despacho cerrado	276
Para San Carlos	1	En despacho, al descubierto, cartas	822
Total	36	En despacho al descubierto, impresos	358
Piezas que han estado en la oficina durante el año		Recomendados	
Recibidos		Con aviso de recibo, cartas	76
Cartas portadas	8,729	Con aviso de recibo, otros objetos	2
Cartas a debe	61	Sin aviso de recibo, cartas	177
Cartas fiancas	112	Sin aviso de recibo, otros objetos	82
Tarjetas postales	656	Oficiales	
Muestras	113	Notas o cartas	14
Impresos		Otros objetos	110
Perifoneos	1,408	Encuadernados	35
Otra naturaleza	384	Total general	34,704
Oficiales	640		
Piezas		Punto de empuje el libro de Inventario de su oficina se observó que la oficina está provista de muchos y útiles de escritorio convenientemente.	
Civiles	53	El señor Alameda manifestó complacencia por la marcha y organización de la oficina. Recomendó muy especialmente el trabajo efectuado en el arreglo de los libros, que están ligados con numeración y están con el día.	
Criminales	47	Al término esta diligencia que se ha una para constancia.	
Notas oficiales	1,308	M. Alameda.	
Correo de tránsito		E. Polanco.	
En despacho cerrado	284	El Administrador Principal de Correos.	
Al descubierto, cartas	1,510	Juan B. Sáenz.	
Al descubierto, impresos	3,898	El Ayudante del Administrador.	
Recomendados		F. Alejandro Tello.	
Con aviso de recibo, cartas	43	El Secretario.	
Con aviso de recibo otros objetos	1	Mariano Prados.	
Sin aviso de recibo, cartas	255	PROVINCIA DE LOS SANTOS	
Sin aviso de recibo, otros objetos	152	RELACION	
Oficiales, notas y cartas	24	De las escrituras y demás documentos registrados en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados del Circuito de Los Santos, durante el mes de Diciembre del presente año.	
Oficiales, otros objetos	28	Libro Número Primero	
Encuadernados	120	Por escritura número 191, de fecha 29 de Noviembre último, registrada el 1º bajo el número 140, el señor José de Frías vendió a la señora Tomasa Cárdenas, por B. 180, una casa ubicada en La Espigadilla, jurisdicción de este Municipio.	
Total	12,538	Por escritura número 189, de fecha 24 de Noviembre último, registrada el 2 bajo el número 141,	
Despachadas		el señor Administrador de Tierras de esta Provincia vendió al señor Juan E. Ureña, por B. 26,500 un lote de terreno indultado ubicado en la jurisdicción de Parita.	
Cartas portadas	10,725	Por escritura número 188, de fecha 24 de Noviembre último, registrada el 6 bajo el número 142, el señor Administrador de Tierras de esta Provincia vendió a Vicente Monteza, por B. 750, un lote de terreno indultado ubicado en la jurisdicción de este Municipio.	
Cartas a debe	10	Por escritura número 193, de fecha 30 de Noviembre último, registrada el 6 bajo el número 143, el señor Administrador de Tierras de esta Provincia vendió al señor Maximino Valdés, por B. 17,600 un lote de terreno indultado ubicado en jurisdicción del Municipio de Parita.	
Cartas fiancas	9	Por escritura número 187, de fecha 22 de Noviembre último, registrada el 7 bajo el número 144, los señores José Antonio, Elfrán y Manuel Escalona R., vendieron al señor Justo P. Espino, por B. 300,00, partes de una casa ubicada en esta ciudad.	
Tarjetas postales	301	Por escritura número 186, de fecha 22 de Noviembre último, registrada el 10 bajo el número 145, el señor Administrador de Tierras de esta Provincia vendió al señor Eliseo Monteza, por B. 2,800 un lote de terreno indultado ubicado en jurisdicción de este Distrito.	
Muestras	22	Por auto de fecha 5 de Octubre último, registrado el 13 bajo el número 146, el señor Juez del Circuito declara que el señor Ignacio Quinzada tiene derecho al título de propiedad de un inmueble urbano edificado en esta ciudad a sus expensas.	
Perifoneos	238	Por escritura número 103, de fecha 15 del presente, registrada el 16 bajo el número 147, el señor Juan E. Pérez vendió a la señora Eugenia Castillo de Pérez, por B. 250,00 una casa ubicada en esta ciudad.	
Perifoneos oficiales	340	Por escritura número 164, de fecha 21 de Octubre último, registrada el 16 bajo el número 148, el Pbro. Jorge Navas vendió al señor José Varela B. por B. 250,00 una casa ubicada en jurisdicción del Municipio de Pesé.	
Otra naturaleza	823	Por escritura número 197, de fecha 2 del mes en curso, registrada el 23 bajo el número 149, el señor Administrador de Tierras de esta Provincia vendió al señor Catalino Cedeño, por B. 5,000, un lote de terreno indultado ubicado en jurisdicción de este Municipio.	
Total	11,892	Por escritura número 204, de fecha 15 del mes en curso, registrada el 23 bajo el número 150, el señor Antonio Rivera vendió al señor Juan de Dios Lara, por B. 175,00 una casa ubicada en esta ciudad.	
		Por escritura número 109, de fecha 26 de Octubre de 1968, registrada el 24 bajo el número 151, el Notario Público de este Circuito protocoliza varios títulos concedidos al señor Francisco	
		Corro para fincas de carácter permanente, los cuales se determinan con las letras A, B, C, D y E, designándose ésta con la letra D.	
		Por escritura número 109, designada con la letra "E", de fecha 26 del mes de Octubre de 1968, registrada el 24 bajo el número 152, el Notario Público de este Circuito protocoliza las concesiones hechas al señor Francisco Corro R., para fincas de carácter permanente, las que se determinan con las letras A, B, C, D y E.	
		Por escritura número 185, de fecha 19 de Noviembre último, registrada el 24 bajo el número 153, los señores Heriberto Rodríguez y Domingo Barrera de Rodríguez vendieron al señor José Villalaz, por B. 100,00, una casa ubicada en la ciudad de Chitré.	
		Por escritura número 206, de fecha 17 del mes en curso, registrada el 24 bajo el número 154, el señor Fermín R. Ortega vendió al señor José Villalaz, por B. 500,00, una casa ubicada en la ciudad de Chitré.	
		Por escritura número 156, de fecha 5 de Octubre último, registrada el 26 bajo el número 155, la señora Eugenia Castillo vendió al señor Gertrudis Castillo, por B. 250,00, una casa ubicada en esta ciudad.	
		Por escritura número 194, de fecha 30 de Noviembre último, registrada el 25 bajo el número 156, el señor José Villalaz retrovendió al señor Gertrudis Castillo Pérez, por B. 250,00, una casa ubicada en esta ciudad.	
		Por escritura número 195, de fecha 30 de Noviembre último, registrada el 26 bajo el número 157, el señor Gertrudis Castillo Pérez vendió al señor Martín Maltex, por B. 1,000,00, una casa y su cocina ubicadas en esta ciudad.	
		Por escritura número 183, de fecha 17 del mes de Noviembre último, registrada el 27 bajo el número 158, el señor Manuel S. Vazquez vendió al señor Rufino Calderón, por B. 150,00, una casa y un potrero ubicados en La Arena, jurisdicción del Municipio de Chitré.	
		Por escritura número 202, de fecha 15 del mes en curso, registrada el 27 bajo el número 159, el señor José Stabitzer R. vendió al señor Encarnación Correa, por B. 750,00, una acción en la sociedad "Acueducto de Chitré".	
		Por escritura número 192, de fecha 29 de Noviembre último, registrada el 27 bajo el número 160, la señora Petronila Tello vda. de Saez vendió al señor Rafael Batista, por \$ 104,00, plata colombiana, una huerta ubicada en jurisdicción de Parita.	
		Por escritura número 198, de fecha 10 del mes en curso, registrada el 28 bajo el número 161, el señor Pedro José Quintero C. vendió al señor Santos Guillén, por B. 200,00, una casa y un potrero ubicados en el Distrito de Los Pozos.	

000462

2119

GAZETA OFICIAL

Libro de Documentos Privados

Por documento de fecha 2 del mes de Noviembre último, registrado el 2 bajo el número 10, el señor Carlos D. Espinosa se declara deudor de la señora María Saucedo de Pérez, de B. 150.00.

Los Santos, Diciembre 31 de 1910.

El Registrador,

Adolfo Quintana.

RELACION

de las escrituras registradas en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados del Circuito de Los Santos, durante el mes de Enero del presente año.

Libro Número Primero

Por escritura número 210, de fecha 30 de Diciembre último, registrada el 17 bajo el número 10, el señor Martín Maltez vendió al señor José Villalaz, por B. 500.00, una casa ubicada en esta ciudad.

Por escritura número 10, de fecha 3 del presente, registrada el 18 bajo el número 2, el señor Manuel José Pineda vendió al señor José Villalaz por B. 175.00, una casa ubicada en esta ciudad.

Por escritura número 7, de fecha 10 del presente, registrada el 18 bajo el número 3, el señor José Félix Aparicio vendió al señor José Villalaz, por B. 200.00, una casa ubicada en la ciudad de Chetumal.

Por escritura número 10, de fecha 16 de Septiembre de 1910, otorgada ante el Secretario del Consejo del Distrito Municipal de Los Posos, registrada el veinte bajo el número 4, la señora Juana José Ruiz vendió al señor Agapito López, por B. 21.00, un sitio de cafetal ubicado en jurisdicción del Distrito de Los Posos.

Por escritura número 101, de fecha 7 de Noviembre último, registrada el 23 bajo el número 5, el señor Cayetano Villalaz vendió al señor Felipe Ureña, por B. 300.00, una casa ubicada en esta ciudad.

Por escritura número 12, de fecha 19 del presente, registrada el 23 bajo el número 6, la señora Petra Zaldivar vendió al señor Félix Batubana Z., por B. 100.00, una parte de casa ubicada en esta ciudad.

Por escritura número 19 de fecha 26 del presente, registrada el 29 bajo el número 7, el señor Félix Batubana Z. vendió al señor José Villalaz, por B. 50.00, una casa ubicada en esta ciudad.

Los Santos, Enero 31 de 1911.

El Registrador,

Adolfo Quintana.

BANCO NACIONAL

EDICTO

El Gerente del Banco Nacional de la República,

HACE SABER:

Que por auto de fecha tres del presente mes ha dispuesto la venta en subasta pública el día 26 de Abril actual de unas alhajas dadas en prenda por la señora Josefina Noya de S. para garantizar el pago de una suma de pesos recibida en préstamo del antiguo Banco Hipotecario y Prendario.

Y para que sirva de formal notificación a dicha señora Josefina Noya de S. se fija y publica el presente edicto.

Panamá, Abril 3 de 1911.

R. Chierí,

Gerente.

AVISO

De conformidad con lo ordenado por el suscrito Gerente del Banco Nacional de la República en auto de fecha tres del presente, se venderán en subasta pública el día 26 de este mes, en las Oficinas del Banco, unas alhajas dadas en prenda por la señora Josefina Noya de S. para garantizar el pago de una suma de pesos recibida en préstamo del antiguo Banco Hipotecario y Prendario.

La subasta comenzará a las diez de la mañana y se cerrará a las cuatro de la tarde y será postura admisible la que cubra los dos tercios del avalúo.

Las alhajas en referencia pueden verse en las Oficinas del Banco por todos los que tengan interés en ello.

Panamá, Abril 4 de 1911.

R. Chierí,

Gerente.

EDICTO

El Gerente del Banco Nacional de la República,

HACE SABER:

Que por auto de fecha tres del presente mes ha dispuesto la venta en subasta pública el día 26 de Abril actual de unas alhajas dadas en prenda por la señora María M. Ruiz para garantizar el pago de una suma de pesos recibida en préstamo del antiguo Banco Hipotecario y Prendario.

Y para que sirva de formal notificación a dicha señora María M. Ruiz se fija y publica el presente edicto.

Panamá, Abril 3 de 1911.

R. Chierí,

Gerente.

AVISO

De conformidad con lo ordenado por el suscrito Gerente del Banco Nacional de la República en auto de fecha tres del presente mes ha dispuesto la venta en subasta pública el día 26 de Abril actual de unas alhajas dadas en prenda por el señor Ricardo Salcedo para garantizar el pago de una suma de pesos

de la República en auto de fecha tres del presente, se venderán en subasta pública el día 26 de este mes, en las Oficinas del Banco, unas alhajas dadas en prenda por el señor Ricardo Salcedo para garantizar el pago de una suma de pesos recibida en préstamo del antiguo Banco Hipotecario y Prendario.

La subasta comenzará a las diez de la mañana y se cerrará a las cuatro de la tarde y será postura admisible la que cubra los dos tercios del avalúo.

Las alhajas en referencia pueden verse en las Oficinas del Banco por todos los que tengan interés en ello.

Panamá, Abril 4 de 1911.

R. Chierí,

Gerente.

EDICTO

El Gerente del Banco Nacional de la República,

HACE SABER:

Que por auto de fecha tres del presente mes ha dispuesto la venta en subasta pública el día 26 de Abril actual de unas alhajas dadas en prenda por el señor Hernández Guerrero para garantizar el pago de una suma de pesos recibida en préstamo del antiguo Banco Hipotecario y Prendario.

Y para que sirva de formal notificación a dicho señor Hernández Guerrero se fija y publica el presente edicto.

Panamá, Abril 3 de 1911.

R. Chierí,

Gerente.

AVISO

De conformidad con lo ordenado por el suscrito Gerente del Banco Nacional de la República en auto de fecha tres del presente, se venderán en subasta pública el día 26 de este mes, en las Oficinas del Banco, unas alhajas dadas en prenda, por Hernández Guerrero para garantizar el pago de una suma de pesos recibida en préstamo del antiguo Banco Hipotecario y Prendario.

La subasta comenzará a las diez de la mañana y se cerrará a las cuatro de la tarde y será postura admisible la que cubra los dos tercios del avalúo.

Las alhajas en referencia pueden verse en las Oficinas del Banco por todos los que tengan interés en ello.

Panamá, Abril 4 de 1911.

R. Chierí,

Gerente.

EDICTO

El Gerente del Banco Nacional de la República,

HACE SABER:

Que por auto de fecha tres del presente mes ha dispuesto la venta en subasta pública el día 26 de Abril actual de unas alhajas dadas en prenda por el señor Ricardo Salcedo para garantizar el pago de una suma de pesos

recibida en préstamo del antiguo Banco Hipotecario y Prendario.

Y para que sirva de formal notificación a dicho señor Ricardo Salcedo se fija y publica el presente edicto.

Panamá, Abril 3 de 1911.

R. Chierí,

Gerente.

AVISO

De conformidad con lo ordenado por el suscrito Gerente del Banco Nacional de la República en auto de fecha tres del presente, se venderán en subasta pública el día 26 de este mes, en las Oficinas del Banco, unas alhajas dadas en prenda por Ricardo Salcedo para garantizar el pago de una suma de pesos recibida en préstamo del antiguo Banco Hipotecario y Prendario.

La subasta comenzará a las diez de la mañana y se cerrará a las cuatro de la tarde y será postura admisible la que cubra los dos tercios del avalúo.

Las alhajas en referencia pueden verse en las Oficinas del Banco por todos los que tengan interés en ello.

Panamá, Abril 4 de 1911.

R. Chierí,

Gerente.

AVISO

El Gerente del Banco Nacional

HACE SABER:

Que en el juicio ejecutivo por liquidación que se sigue al Banco Nacional contra el señor Gerardo López, se ha decretado al embargo, depósito y secuestro de los bienes hipotecados al Banco, a ser una finca de café de azúcar, cuya descripción, ubicación y linderos son:

La finca se denomina "Granero del Dongo", mide ochocientos cincuenta hectáreas de superficie, de las cuales una parte está cultivada de café de azúcar, tiene una galería con dos máquinas a vapor con los estancos correspondientes y un tracto de destilación; está cercada con alambres de púa en todo su contorno y abastecida así por el Norte, Este y Oeste al río San Pedro y por el Sur al camino a campo del Dongo.

Y para conocimiento de los que se crean con derecho al inmueble a fin de que lo hagan valer en juicio de tercia por el presente edicto hoy día de Abril de 1911 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 209, Ley 135 de 1890.

Panamá, Abril 6 de 1911.

El Gerente,

R. Chierí,

El Secretario adjunto,

J. A. Pruller.

Licenciado del Banco de Panamá